



## DECRETO

Vista la necesidad de contratar a dos CONTROLADORES ENTRADA Y SALIDA PISCINA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS COMUNES para la temporada estival 2022, contrataciones subvencionadas por el programa CÓRDOBA 16 de la Diputación de Córdoba.

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

**Primero:** Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

**Segundo:** nombrar para los puestos a Dña. Juana María López Caballero y a Dña. Veredas Moyano Ruíz por haber sido los solicitantes con mayor puntuación obtenida.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro  
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

**E70F 7A7F 7E08 2250 1246**



E70F7A7F7E0822501246

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 30/6/2022

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 30/6/2022